

PIQUETE ▶ *A vivir con terror parece que debemos acostumbrarnos aquí*

■ En el país, baja la percepción de inseguridad; aquí, al revés

Gente de Cuernavaca, cada vez con mayor miedo: Inegi

La gobernada por Urióstegui, una de las únicas 3 ciudades con más temor

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS ▶ 03



■ AVANZA IMSS BIENESTAR

Para avanzar en la implementación del IMSS - Bienestar, este jueves se realizó una reunión de trabajo del gobierno federal y las entidades que participan en dicho esquema. Morelos estuvo representado por el gobernador Cuauhtémoc Blanco en esa mesa de labores.

■ Fernando Carrillo acusa a Juan, Adrián y Daniel de controlar al partido

Regidor rompe con PAN y los hermanos Martínez Terrazas

El denunciante ha sido excluido para cualquier cargo en el siguiente proceso

▶ 03

■ Así lo promoverá el centro de investigación Morelos Rinde Cuentas

Voto de castigo a legisladores que enlodan el servicio público

Se reparten cuotas y designan a sus cuates para los espacios de gobierno

▶ 03

Tras el incremento de asesinatos, asaltos a plena luz del día

Por ineptitud de alcaldesa, en Acatlipa va formar guardias

Luego de que en los últimos días incrementaran los asesinatos en el poblado de Acatlipa del municipio de Temixco, vecinos analizan implementar guardias de vigilancia ante la falta de acciones por parte de la presidenta municipal, Juana Ocampo. De acuerdo con los vecinos del lugar, en las últimas semanas aumentaron los delitos en el poblado como lo son asaltos y principalmente asesinatos a plena luz del día.

▶ 06

Como lo padeció el joven Marvin, e Emiliano Zapata

Capacitación a las Policías podría evitar abusos: CIDH

La Comisión Independiente de Derechos Humanos consideró que es urgente la capacitación de los elementos policíacos para evitar que cometan abusos en contra de los ciudadanos, como ocurrió en el municipio de Emiliano Zapata con el joven de nombre Marvin. Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien lamentó que los policías que deberían estar cuidando a los ciudadanos estén cometiendo abusos en su contra.

▶ 06

La reunión fue encabezada por el presidente López Obrador

Trabaja Blanco con la federación por IMSS-Bienestar

Este jueves, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo participó en la sesión de la Comisión Presidencial para el seguimiento a la Federalización del Sistema de Salud, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, en la Ciudad de México. En la reunión, se dieron a conocer los avances y metas de la Federalización del Sistema de Salud en los 23 estados donde se implementa, entre ellos Morelos.

▶ 07

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



Porque lo obtienes en máximo 24 horas

¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO fonacot

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, GRIMALDO SOSA GARCIA denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de MA. RAFAELA GARCIA LORENZO también conocida como MARÍA RAFAELA GARCÍA LORENZO quien falleció el día cuatro de octubre de dos mil trece, y tuvo como último domicilio el ubicado en Conjunto Urbano "Colonias de Altar 2", Lote 3, Casa 63, Colonia Campo San Felipe, en el Municipio de Temixco, Estado de Morelos; mismo que fuera radicado en el número de expediente 655/2023 Primer Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 15 de enero de 2024.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció MARGARITA CABRERA PACHECO, FRANCISCO ROBERTO CARRILLO CABRERA, MARTINA CARRILLO CABRERA Y MARGARITA CARRILLO CABRERA en su carácter descendientes en primer grado y de cónyuge supérstite, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO ROBERTO CARRILLO BATALLA, quien falleció el día uno de agosto de dos mil veintitrés, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE ALVARO OBREGÓN NUMERO 3, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMIXCO MORELOS bajo el expediente número 686/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 04 de diciembre de 2023.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al autos de cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 843/2023-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la finada SOFÍA MORALES MILLÁN también conocido como SOFIA MORALES MILLAN, quien falleció el cinco de junio del dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Par Vial, número 56, casa 31, colonia José G. Parres, de Jiutepec, Morelos, CP. 62564. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 06 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha diez de noviembre de dos mil veintitrés, se tuvo denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JESÚS JOSÉ ÁLVAREZ ARIZMENDI; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, bajo el número de expediente 419/2023-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle Cuarta Privada Lázaro Cárdenas, Colonia Jiupilpan, CP. 62170, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción uno de junio de dos mil veintitrés, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 16 DE ENERO DE 2024.

ATENTAMENTE
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

EDICTO

INSTALACIONES Y DESARROLLOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE identificado con sus siglas IDISA así como al codemandado INSTITUCION BANCARIA BANCO B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 171/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA DE JESUS ELSA BARRÓN AGUILERA, contra SERGIO GALVEZ CRUZ Y/OS, por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, se le emplaza y se corre traslado con la demanda instaurada en su contra y en términos del auto de fecha treinta de junio de dos mil veintidós a INSTALACIONES Y DESARROLLOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE identificado con sus siglas IDISA así como al codemandado INSTITUCION BANCARIA BANCO B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación deberán presentarse ante este Juzgado, quedando a su disposición en esta secretaria las copias de traslado respectivas, así mismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndolos que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACION", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JIUTEPEC, MOR; A 08 DE ENERO DE 2024.

ATENTAMENTE.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA LETICIA MIER HERNANDEZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. JOSE HERRERA AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 440/2023-3 relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO BARRERA URIBE Y MARÍA TERESA GUADALUPE FLORES CASTRO, quienes fallecieron el día diez de mayo del dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en calle Tabasco número 5, colonia maravillas de Cuernavaca, Morelos, denunciada por ROBERTO BARRERA FLORES Y/OTROS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARIA SALAZAR LA-MADRID.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.